23479/2025 “YPF SA (TF 31914-A) Y OTRO c/DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO”

Buenos Aires, agosto de 2025.

Y VISTOS:

Que, en atención a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación –por mayoría– en Fallos: **341:1063** y **345:220**; y ponderando que la 3º etapa del proceso ocurrió bajo el amparo de la ley 27.423, déjese sin efecto la regulación de honorarios practicada en el punto 6) de la parte resolutiva de la resolución del Tribunal Fiscal de fecha **31/10/24**, en cuanto en dicho organismo aplicó la ley 21.839 para cuantificar todos los emolumentos por las tareas realizadas ante esa instancia; y, a fin de salvaguardar el derecho de defensa de las partes, corresponde devolver las actuaciones al tribunal de origen para que se practique una nueva regulación de honorarios, de conformidad con las pautas que emanan de la presente. ***ASÍ SE RESUELVE***.

El doctor Rogelio W. Vincenti no suscribe por encontrarse en uso de licencia (Art. 109 del RJN).

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

MARCELO DANIEL DUFFY

JORGE EDUARDO MORÁN

Fecha de firma: 26/08/2025
Firmado por: MARCELO DANIEL DUFFY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA

#40183335#468740226#20250826101758362